

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

4567 Anuncio de la Resolución de 12 de septiembre de 2025 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula Informe de Impacto Ambiental del proyecto de hibridación de la CSF Fuente Álamo V y VI & BESS, ubicado en el término municipal de Fuente Álamo (EIA20250005).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 12 de septiembre de 2025, por la que se formula Informe de Impacto Ambiental del proyecto de "Hibridación de la CSF Fuente Álamo V y VI & BESS", ubicado en el término municipal de Fuente Álamo, promovido por Mesola Directorship, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897442M1758104542547RD5

Murcia, 18 de septiembre de 2025.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.